



RECTIFICACIÓN DE ERROR DEL ANUNCIO DE 08 DE JUNIO DE 2016 DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA IV SOBRE CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN EVENTUAL DE UN FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR.

Advertido error material en el anuncio de 8 de junio de 2016 de la Gerencia del Área Sanitaria IV, de corrección de errores en la necesidad de contratación eventual de un FEA en el Servicio de Medicina Nuclear y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Primero: Donde dice:

"El plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del día 13 de julio de 2016"

Debe decir:

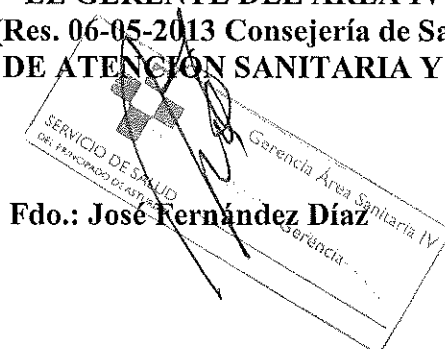
"El plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del día 13 de junio de 2016"

Segundo: Se Abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes que finalizará a las 14 horas del día 15 de junio de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Oviedo, a 10 de junio de 2016

**EL GERENTE DEL AREA IV
PA (Res. 06-05-2013 Consejería de Sanidad)
EL DIRECTOR DE ATENCIÓN SANITARIA Y SALUD PÚBLICA**


Fdo.: José Fernández Díaz

SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Gerencia Área Sanitaria IV